

Año..... 4 pesetas
Semestre..... 2 —
Trimestre..... 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año III

Guadalajara: Sábado 20 de Noviembre de 1909

Número 106

LA REUNIÓN DE CORTES

Continúa siendo el tema de actualidad, la reunión de Cortes.

Hay para todos los gustos, si examinamos las opiniones encontradas.

Es indudable que el Sr. Moret lanzó a los vientos de la publicidad el tema tan debatido, y ocasión se le presenta de examinar los diversos criterios, para que se decida en ese pleito de amplia discusión.

Razones tiene en pró y en contra.

Atendiendo a las primeras, se le ofrece el problema militar que exige aumento de guarnición y apremiante necesidad de recursos extraordinarios.

Si logramos el convenio de paz, quizá sea conveniente llevarlo al Parlamento.

Como reverso de estos razonamientos, se sostiene el inconveniente de acudir a las Cortes, con mayoría conservadora, y la posibilidad de que el Sr. Moret dé amplias explicaciones con enojo de las izquierdas.

Conviene observar que Maura ofreció y sigue ofreciendo su concurso para todo cuanto sea legalizar la situación económica.

En resumen: una política de partido quizá aconseje el no reunir las Cortes conservadoras, pero una política de previsiones nacionales quizá aconseje su reunión.

¿Qué hará el Sr. Moret? Lo ignoramos, pero aunque su decisión sea la de abrir el Parlamento, nunca la llevaría a la práctica hasta después de las elecciones municipales.

El problema de la cultura

El *Heraldo de Madrid* publica, para vergüenza de todos, un gráfico expresivo de las escuelas con que actualmente cuenta España.

Hemos leído y releído los datos que inserta el colega y nos hemos explicado ante la brutal lógica de aquellas cifras el por qué del bajo nivel que ante Europa ocupa nuestra patria.

Baste citar este hecho: en 1870 había en España 22.711 escuelas, y en 1908, es decir, 38 años después, 24.861; de modo que en 38 años se ha aumentado en solo 2.150 el número de escuelas públicas.

Durante este larguísimo lapso de tiempo hemos tirado materialmente el dinero en empresas locas, sin provecho alguno para el país.

Ya dijo el ilustre Costa, con motivo de la construcción de la nueva escuela que España estaba necesitada de un tutor que ponga mano en sus pendios.

¡Dos mil quinientas escuelas en treinta y ocho años! Ese hecho es una gran vergüenza para aquellos que han gobernado a España desde el año 1870 hasta la fecha, es decir, para todos nuestros políticos, así republicanos como monárquicos.

España es el país de los analfabetos. Aquí nadie sabe leer. El Estado no se preocupa de la educación de los ciudadanos, y éstos, satisfechos con su papel de brutos, no aspiran tampoco a ilustrarse. ¿Para qué?

Hay por esos pueblos de Dios más de un alcalde, que no sabiendo leer ni escribir, ha tenido que habilitar al secretario del Concejo para que firme su nombre. Hay también muchos empleados, y algunos con no escaso sueldo, que apenas si saben garrapatear su nombre en la nómina.

¿Y qué decir de los pobres maestros de escuela?

No hace muchos días que había vacante una, dotada con 326 pesetas anuales.

¡Trescientas veintiseis pesetas! Y las hay que gozan todavía de menor asignación.

A la subida al poder de todo nuevo gobierno, los ministros se creen en el deber de hacer público su «correspondiente» programa de reformas. Y el uno habla de «sanear la administración», y el otro de «abaratarse la justicia», y éste de «conceder nuevos tratados de comercio», y aquél de «abrir nuevas vías de comunicación». ¡Y nadie hace nada, y así nos pasamos la vida sin adelantar un paso, caminando arrastrados de todos los pueblos civilizados de Europa.

Señoras gobernantes: el problema de España, es antes que todo, un problema de cultura. Abramos nuevas escuelas y eduquemos a los ciudadanos para que sean útiles a la patria.

Así lograremos que nuestra nación pueda figurar dignamente entre los pueblos civilizados.

Una circular

La Comisión ejecutiva del partido conservador ha dirigido con fecha 12 de Noviembre, la siguiente circular a los Senadores y Diputados:

Mi estimado amigo: La Comisión ejecutiva, nombrada, en la última reunión de las mayorías, se ocupa en la organización del Centro electoral y de propaganda del partido conservador, indispensable para la defensa de nuestros amigos y la adquisición de datos, antecedentes y noticias que permitan formar estadísticas, conocer el movimiento de las fuerzas políticas y todo aquello que importe para la acción vigorosa que en las contiendas electorales necesitamos ejercer.

Ese Centro permanente, cuya utilidad en las actuales circunstancias se advertirá pronto, exige una organización especial en las provincias para que con él correspondan nuestros representantes en ellas. En la capital, a ser posible, debería encargarse una persona ó Centro de reunir todos los datos de los pueblos para comunicarlos al de Madrid; y si esa organización no fuese factible al menos en la capital de cada distrito electoral debería centralizarse el servicio del mismo.

Para concretar bien el pensamiento paso a enumerar lo que estimo conducente a la realización de ese fin, ro-

gándole nos secunde con actividad, dada la importancia que esta organización ha de tener:

1.º Nuestros amigos deben ponerse de acuerdo para que en la capital de la provincia quede encargada una persona ó un Centro de comunicar con el de Madrid. Si ese acuerdo no fuera posible total ó parcialmente, en la cabeza de los distritos electorales para Diputados a Cortes deberá determinarse la persona que haya de llenar el servicio. De lo que se acuerde, ruego a usted me dé cuenta.

2.º También necesitaríamos que en cada Municipio, y, si estuviere dividido en varios pueblos de importancia, en todos ellos, se determine la persona ó personas con quienes el Centro haya de entenderse, para que, figurando en los registros del mismo, directamente puedan enviarse hojas de propaganda, instrucciones generales y todo aquello, en fin, que no sea necesario pase por el Centro provincial ó de distrito ó por los Diputados a Cortes.

3.º El Centro provincial ó de distrito debe estar en comunicación con nuestros amigos de los pueblos y reunir todos los datos, antecedentes y noticias que afecten a los intereses políticos del partido conservador, relacionados con elecciones, con las Corporaciones municipales u otros que sean de importancia, a fin de que se comuniquen al Centro de Madrid. Este dará instrucciones sobre todo ello y enviará impresos para conocer los resúmenes electorales, las fuerzas políticas que intervienen, los nombramientos de Alcaldes, sus destituciones, los acuerdos gubernativos ó judiciales contra Corporaciones municipales y provinciales, la manera como las elecciones se realizan, la intervención de delegados, las coacciones, y en suma todo aquello que constituya dato para la estadística general del movimiento político de nuestro partido en relación con las demás fuerzas, ó exija amparo, protesta, acto, en fin, de defensa contra los agravios al derecho electoral. Por lo pronto, todo acto del Gobierno, del Gobernador civil, de los Alcaldes ó de las autoridades judiciales, que se refiera a las elecciones municipales, que se avecinan y a las próximas de Diputados a Cortes, debe ser comunicado al Centro para que podamos organizar la defensa a que antes aludo.

Como Vd. vé, lo que me propongo es que, relacionadas todas las fuerzas de nuestro partido, se presten mutuo auxilio y faciliten la propaganda y la lucha, sin las cuales no es posible desenvolver una política que ha de buscar siempre, el apoyo de la opinión pública. La dispersión y desorganización de esas fuerzas, la ignorancia de las persecuciones que sufren, la falta de instrucciones que concuerden con las generales para todo el país, pueden determinar daños irreparables y desventaja en las contiendas, sobre todo hoy que los elementos radicales y socialistas se organizan y propenden a la unidad de acción.

Esperando su grata contestación, queda suyo affmo. amigo y s. s.

Antonio Madra.

Sección literaria

CUENTO

¡AL GRANO!

—...«Y sobre todo compañeros, no olvidéis que la unión es la fuerza. ¡Agrupémo-

nos, unámonos en apretado haz y como un solo hombre, para reclamar la reivindicación de nuestros derechos!» (Unánimes, estruendosos y prolongados aplausos.)

¿Qué te han parecido los oradores?— preguntó a la salida del mítin Juan a su compadre y vecino Pedro.

—Hombre... a mí me parece que hablan demasiado y que todos dicen lo mismo, como si los obreros fuésemos tan duros de mollera que necesitáramos oír veinte veces una cosa para entenderla. Yo estoy por lo práctico...

—¡Calla, hombre! A mí se me caía la baba de gusto oyendo a algunos, sobre todo al compañero Cenarro, aquel que puso la comparación del arroyo manso y el torrente encespado...

—Sí, sí... que no cerró el pico en tres cuartos de hora... Pues a mí quien me gustó fué el vejete aquel que despachó en un minuto y dijo en cuatro palabras cuanto tenía que decir.

—Porque no era orador.

—Ni falta que hace serlo... ¡Al grano, al grano! Ya te he dicho que estoy por lo práctico; con tanta retórica se nos ha pasado la hora de la comida, estamos a dos leguas de casa y yo tengo más hambre que un cesante.

—Pues júntate conmigo que me pasa tres cuartos de lo mismo; y tanto es así que yo entiendo, como decía el gran Cenarro, que antes de emprender la caminata debíamos cuidar el estómago, por aquello de que «tripas llevan piernas». Si te parece discutiremos ese punto.

—¿Discutir? Tú te crees, Juan que aun estamos en el mítin...; vamos a lo práctico. ¿Ves esa posada?—dijo Pedro señalando con el índice una que estaba a veinte pasos.— ¡Pues a ella y menos discursos!

Entraron los dos camaradas en el bodegón, donde quedaban escasas provisiones a causa de la afluencia de forasteros, pero todavía pudieron disponer de una gran cazuela de arroz con tropezones de longaniza picante.

Hecho el recuento de fondos, resultó que tenían los necesarios para darse aquel banquete, y con buen ánimo se sentaron ante una mesa, en la que el bodegonero colocó la humeante cazuela, un pan, un frasco de vino y un par de cucharas, sin más lujo de platos, cuchillos ni servilletas.

—¡Vaya un tufillo capaz de resucitar a un muerto!—dijo Pedro oliendo el arroz mientras despedazaba el pan con brio.

—¡Hombre!—exclamó Juan.—Esto me recuerda a mi mujer, que se pirraba por el arroz.

—¿Y cómo fué el morir tan joven tu mujer?—preguntó Pedro metiendo la cuchara en la cazuela.

Juan, que se preparaba a lo mismo, contuvo el movimiento del brazo para comunicárselo a la lengua y contestó:

—Un enfriamiento. Dos meses estuvo la pobre en la cama sufriendo y haciéndome pasar las de Cain.

—¿Y cómo fué, cómo fué eso?

—Pues verás: vino una tarde a casa quejándose de un dolorcillo aquí, en salva sea la parte, y ni su madre ni yo creímos al pronto que era cosa de cuidado; pero pasó muy mala noche, y al día siguiente tuvimos que llamar al médico.

Siguió Juan explicando la enfermedad de su esposa con toda clase de detalles y minucias, en tanto que Pedro daba furibundas estocadas a la cazuela del arroz, asintiendo con algunos gruñidos a lo que su amigo le decía.

Este, que había tomado desde sus comienzos la historia clínica de la difunta, siguió cronológicamente el curso de la enfermedad, sin omitir los síntomas que fueron presentándose, las medicinas que tomó, el pronóstico variable del facultativo según las oscilaciones que experimentaba la paciente... etc., mientras el otro, cuchara en mano

proseguía trasegando al estómago el contenido de la cazuela.

Cuando Juan terminó, por fin, el triste relato, dejando ya enterrada a la difunta, hubo de advertir que apenas quedaba en el fondo de la cazuela una tercera parte del arroz, y calando tardíamente la treta de su astuto amigo, intentó él igual procedimiento con la esperanza de consumir el resto.

—¿No murió también tu padre hace un par de años?—le preguntó.

Pedro hizo un signo afirmativo, sin dejar de comer.

—¿Fue una pulmonía?—insistió Juan.

Pedro hizo un signo negativo.

—Pero, dime... ¿de qué murió tu padre?

—¡De repente!—contestó Pedro con la boca llena.

Y después de tragar lo que en ella tenía, siguió diciendo:

—Para no hablar de cosas tristes, y volviendo a lo del mitin, yo quisiera convencerte, amigo, de que los discursos largos son inútiles, y a veces perjudiciales. Yo estoy por lo práctico... ¡al grano, al grano!

—Sí... ya lo veo—contestó Juan lleno de coraje.

Ramiro Blanco.

POLÍTICA LOCAL

Nos asegura persona que creemos autorizada para ello, que varios individuos del elemento joven, proyectan citar a una reunión, en la que se tratará de nombrar un Comité organizador de política republicana, a cuya reunión se proponen asistir algunos elementos de los que militan en el campo republicano de esta ciudad.

El fin que, por lo visto, persiguen esas nuevas fuerzas, es el de formar un partido moderno y atraer a él nuevos y valiosos elementos y estar siempre a para todas las decisiones que se adopten, de acuerdo y en comunicación con el directorio de Madrid.

Después de muchas vacilaciones y reuniones celebradas, efecto, según noticias de la diversidad de pareceres o desacuerdo que existía entre los elementos republicanos de esta capital, parece ser que, por fin, han podido arreglar a medias la candidatura para las próximas elecciones Municipales, pues hasta ahora, solo se han decidido a presentar un candidato por cada uno de los Distritos primero, segundo y tercero, y a lo que parece, el designado para este no acepta, porque antes se le había indicado para el segundo. Es decir, que apesar, según dicen de los buenos oficios y gestiones de nuestro Alcalde, para formar una candidatura republicana, con nombres de su mayor agrado, y que a lo que parece le son necesarios en el concejo también, y ayudado por elementos que se suelen distinguir en tales casos, por su política solapada, e inconsecuencia, resulta que la pelota está todavía en el tejado y que tal vez suceda lo que últimamente se dice que habrían acordado los republicanos, no presentar ningún candidato por no agradales los que pretendían serlo.

Que la próxima lucha electoral va a dar juego y va a ser movida en esta ciudad, es indudable, a juzgar por la serie de cábalas y componendas que se hacen, lo cual da lugar a que no se entiendan los candidatos y haya disgustos a granel. Sabemos que los candidatos liberales no reina entre ellos la mayor armonía y que los hay que figurando dos en una misma candidatura, cada uno trabaja por su cuenta y admite protección de otros aliados y éstos de aquel.

¿Qué tal? Así saldrá ello.

En dichas elecciones resultará como su cede casi siempre, que habrá sorpresas y que alguno que hasta ahora no haya dicho esta boca es mía, a última hora se lance a la lucha, y aprovechando el río revuelto, sea de los que más fácilmente pesquen el acta de concejal.

Se asegura que en la designación de candidatos para concejales hecha por el partido republicano de esta ciudad, ha surtido gran efecto la presión ejercida por el Alcalde Sr. Fluiter, al imponerles la condición de designar al Sr. Ortega, por ser muy necesario para las obras que ejecuta el Municipio.

Si estos rumores son ciertos ¿para qué sirve el señor Arquitecto municipal? Y suponiendo que este señor facultativo no esté al tanto de todo lo necesario, aunque tenga obligación de estarlo, ¿para qué sirven los tres señores concejales elegidos por la clase obrera y que deben considerarse tan honrados e inteligentes como el que más y con mayor seguridad, puesto que son del mismo oficio que el Sr. Ortega? Si alguna persona puede tachar a alguno de estos honradísimos obreros en algo que pueda incapacitarlos para desempeñar el cargo, debe hacérselo enseguida.

Por lo visto, los señores que acordaron la reelección del Sr. Ortega son frágiles de memoria ó han tenido parte en alguno de los asuntos por los que todo el que se enteró, decía no debía permanecer en esa casa ni un momento más.

Con motivo de las próximas elecciones municipales se comenta en varios centros

públicos y de recreo, la parte activa que ha tomado el Alcalde en la formación de las candidaturas republicanas.

Varios asiduos concurrentes al antiguo Senado del Casino, trinan contra el Sr. Fluiter, por que recuerdan el calor con que defendía las cuestiones administrativas con motivo de actos ó hechos verificados por concejales del Ayuntamiento anterior.

No falta quien anuncie se acercará a este nuevo cacique político-local, para recordarle algunas ideas sustentadas por él mismo en la célebre cuestión de la traida de aguas; poniéndole de manifiesto la diferencia lamentable que existe entre lo que entonces pensaba y defendía y ahora practica.

A nosotros nos cuesta trabajo creer haya recomendado y patrocinado nombres de la candidatura republicana; pues si bien es cierto que en ellas figuran personas de acrisolada honradez, cultas y de buen criterio, no lo es menos que los hombres se gastan en los cargos públicos, máxime cuando son reelegidos varias veces, y la opinión enlaza sus intereses con los de la corporación a que pertenecen.

Sentimos que el Sr. Fluiter haya cambiado de modo de pensar, y esperamos que por esta vez no se vean realizados sus deseos. La opinión se encargará de ello.

NOTAS AGRÍCOLAS

Nuestro comercio con Francia

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los nueve primeros meses del presente año, se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas), a 124.433,000 francos, y el de los productos de aquella nación importados en la nuestra, asciende a 85.074,000; resulta, pues, un saldo a favor de España de 39.359,000 francos.

Durante el mes de Septiembre último, España envió a Francia, por las diferentes aduanas de la República, 3.100 hectólitros de vinos ordinarios y 7.483 de licor, que suman en conjunto 10.583 hectólitros.

En igual mes de 1908 nuestra importación fué de 13.727 hectólitros, lo que hace una diferencia en contra de Septiembre de 1909, de 3.144 hectólitros.

El consumo francés de vinos españoles fué durante el mes de Septiembre de 1909, de 5.317 hectólitros, que unidos a los 75.298 de los ocho meses anteriores, suman 80.615 hectólitros, valorados en 4.471,000 francos.

La importación, desde 1.º de Enero al 30 de Septiembre de este año, de nuestros vinos en Francia, ha sido de 375.254 hectólitros, contra 493.319 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en contra del año 1909 de 118.065 hectólitros.

Durante el mes de Septiembre de 1909 llegaron a Francia 469,800 kilogramos de aceite procedente de nuestra nación, que unidos a los 10.750,000 llegados en los siete meses anteriores, suman 11.219,800 kilogramos. En el mismo mes de 1908 importamos 107,400 kilogramos, ó sea 362,400 kilogramos menos que en el citado Septiembre de 1909.

En los nueve primeros meses de 1908 nosotros importamos 8.965,100 kilogramos, ó sea 2.254,700 menos que en los nueve de 1909.

El consumo de nuestros aceites en Francia durante el mes de Septiembre de este año ha sido de 388,900 kilogramos, que unidos a los 2.236,800 consumidos en los ocho meses anteriores, suman 3.075,700.

La importación de nuestras frutas en Francia ha sido durante el mes de Septiembre de 1909, de 1.239,200 kilogramos, que unidos a los 66.547,500 importados en los ocho meses anteriores, suman 66.786,700 kilogramos, cuyo valor se eleva a 11.908,000 francos.

En el mismo mes de 1908 la importación fué de 818,300 kilogramos; resultando una diferencia en favor de Septiembre de 1909, de 420,900 kilogramos.

Nuestra importación en Francia de arroz y legumbres (verdes y secas), durante el mes de Septiembre de 1908, fué de 457,400 kilogramos, que unidos a los 20.571,000 importados en los ocho meses anteriores suman 21.028,400 kilogramos, valorados en 2.920,000 francos.

En el mismo mes de Septiembre de este año importamos en Francia 4,200 kilogramos de azafrán, que unidos a los 34,300 que importamos en los ocho meses anteriores hacen un total de 38,500 kilogramos, valorados en 2.920,000 francos.

—En la gran región árida del Oeste de los Estados Unidos se vienen llevando a cabo desde hace años colosales obras de riego, que han ganado ya a la agricultura millones de hectáreas.

Una de las más notables, empezada en 1905 se acababa de terminar este año.

Esta obra afecta al valle llamado de Uncompagne.

Las aguas se traen del río Gunnisón, y para esta traida se ha construido un túnel de 9,650 metros de largo con una sección transversal de 3'45 metros por 3'15. De este modo se obtiene un caudal de 36 metros cúbicos por segundo, con el cual se podrán regar 60,000 hectáreas.

—En Inglaterra sólo pagan las rentas agrícolas mayores de 4,000 pesetas. En los

Estados Unidos no paga el labrador que no tiene en bienes raíces más de 5,000 pesetas, siendo privilegiados los huérfanos, viudas y casados con muchos hijos.

—Los agricultores y negociantes españoles supieron exportar en 1907 la considerable cantidad de 18.321,770 kilos de patatas, valoradas en 2.197,632 pesetas. Pues bien; de esa enorme cantidad sólo fueron a la Argentina 13,328 kilos, apreciados en 1,899 pesetas.

En cambio mandaron a Francia, por tierra la mayor parte, nada menos que 11.793,781 kilos de patatas, por las que se pagaron pesetas 1.415,134. Pero da la coincidencia que en la exportación francesa a la República del Plata figura una partida de 74,084 quintales de patatas, que las Aduanas francesas apreciaron en la no despreciable cantidad de 963,000 francos.

Después de conocidas estas cifras, a cualquiera se le ocurre preguntar, ¿no podría ser que una buena parte de estos siete y medio millones de kilos de patatas enviados de Francia a la Argentina, fuera precisamente de las recibidas de España?

A nosotros no nos cabe la menor duda sobre este punto, estando persuadidos de que gran parte de dichas patatas son de procedencia española.

Pero aun suponiendo que así no sea, si nuestros vecinos mandan a la Argentina por valor de un millón de francos, mal contados en patatas, no hay ninguna razón porque no pueda ir otro tanto de España, ya que aquí las tenemos más abundantes, más tempranas y más baratas, teniendo tantos ó más medios para embarcarlas directamente y sin intermediarios.

—El tráfico de vinos en el primer semestre del año actual y de los dos anteriores, ha ofrecido el movimiento siguiente:

De los tintos ordinarios se exportaron en 1907, 401.427 hectólitros; en 1908, 188.347, y en 1909, 525.196, que representaron en pesetas, 14.742,810; 15.983,725 y 18.129,000, respectivamente.

Las salidas de vinos blancos fueron de 22,633; 95,060 y 99,508 hectólitros, por un valor de 2.381,306; 3.287,100 y 3.483,836 pesetas.

Los amontillados y olorosos de Jerez también en pipas, salieron por 10,016; 10,810 y 3,801 hectólitros, por valor de pesetas 1.261,920; 1.310,160 y 456,120.

Los demás jerezanos y similares tuvieron una exportación de 97,608, 117,930 y 10,992 hectólitros, evaluados en 5.373,300, 1.486,100 y 4.724,000 pesetas.

Los de Málaga se exportaron por 51,151, 28,336 y 100,330 hectólitros, con un valor de 4.350,480, 5.562,880 y 8.026,400 pesetas.

Los demás vinos generosos salieron por 33,669, 27,759 y 23,345 hectólitros, y por 8.030,310, 2.498,310 y 2.101,050 pesetas.

—Durante el otoño é invierno últimos se han plantado en Guipúzcoa 305,456 árboles, se han repoblado por siembra 161 hectáreas de terrenos forestales, se han repartido a los pueblos y particulares 45,864 plantas y se han entregado a la jefatura de Obras públicas, para caminos y carreteras, 6,382 plantaciones. Además se han instalado nuevos viveros provinciales.



EL SEÑOR AUÑÓN

¿La solución del problema de Canarias?

Después de varios días de incansables discusiones y protestas, mitins y mensajes, el problema de la división y del virreinato de Canarias ha sido resuelto, ó al menos eso creen haber hecho los llamados a resolverlo, por medio del artículo 28 del reciente decreto referente a la ley Municipal.

En dicho artículo se dispone que el gobernador de Canarias resida alternativamente y con igual proporción de tiempo dentro del año, en Santa Cruz de Tenerife ó en las Palmas de la gran Canaria.

Los que conocen el problema en cuestión, afirman que en lugar de haber sido resuelto, se le ha dado mayores proporciones y acentuado su gravedad; porque lo dispuesto no satisface a la Gran Canaria, ó mejor dicho a Las Palmas que pide la división

de las Canarias en dos provincias, y molesta a Santa Cruz de Tenerife, que durante la mitad del año se verá herida en su amor propio, por estar fijada la residencia del gobernador en la ciudad que por su riqueza, su importancia comercial y número de habitantes la disputa la supremacía provincial y hasta pretende anularla.

Bueno que se haya desistido de lo del virreinato, contra lo que se rebelaba el patriotismo canario y hasta los intereses patrios—dicen los interesados en el asunto—; pero que se haya pretendido matar el antagonismo existente entre Tenerife y La Gran Canaria, con esa división de residencia, es un error que puede causar grandes males a los intereses particulares del archipiélago y a los de la patria.

Con razón se dice que esa solución puede ser causa de discordias muy sensibles, y que acrecentará rivalidades que existen entre poblaciones de una misma provincia, pues sentado el precedente, Gijón, Cartagena, Jerez, Vigo y otras, pedirán se les conceda el mismo beneficio que a la Gran Canaria; porque al fin están en la misma situación que Las Palmas respecto a las capitales de sus respectivas provincias.

Por lo que desde luego merece plácemes el Sr. Moret, es por la elevación de categoría del gobierno de Canarias. Según parece, el gobernador tendrá tan amplias atribuciones como el de Barcelona, y será un ex-ministro.

El Sr. Moret no ha desistido de que el nuevo gobernador de Canarias sea el señor Auñón, y como este, al parecer, la única dificultad que oponía para complacerle se apoyaba en la categoría del cargo, está fuera de dudas que él será el nuevo gobernador de Canarias.

Cosas del Ayuntamiento

En la sesión que el miércoles último celebró nuestro Municipio, se dió lectura de una solicitud presentada por el Capataz de Obras del Ayuntamiento, solicitando una gratificación por los trabajos ejecutados en las obras de la nueva traida de aguas.

Suponemos que ningún Concejal, ni tampoco la Comisión respectiva, a la que pasó para informe la solicitud se habrá de molestar en su estudio, por no haber duda alguna que la petición es extemporánea, porque el Capataz de obras no hizo otra cosa que cumplir con su cargo; para ello tiene asignado un sueldo que cobra.

Ahora bien, si ese empleado realizó trabajos extraordinarios ó fuera de sus obligaciones por mandato del Contratista ó otra persona, que reclame a éstos, si a ello tiene derecho; pero entendemos que el Ayuntamiento no está obligado a pagar obligaciones ó caprichos ajenos.

Señor Alcalde:

¿No le parece a S. S. que ya es hora de que desaparezca de la plaza de Marlasca esa antiestética barraca en que se fabrican buñuelos y churros, entre un verdadero foco de inmundicia? Ya que se consintió que se instalara en un sitio tan céntrico y pasejero como aquel una choza tan sucia, impropia hasta del más infimo villorrio, entendemos que ha llegado el momento de que S. S. ordene su levantamiento, pudiendo estar seguro de que los vecinos de la plaza de Santo Domingo y los que por necesidad tienen que pasar por aquel lodazal, le han de agradecer haberles evitado el placer que produce aspirar los agradables aromas que exhala aquel *bota fumero*.

SOBRE TEMAS AGRÍCOLAS

FANTASÍAS DE UN LEVANTINO

Lector agrícola que llevas de tu cuenta la tierra; propietario de la ciudad que has querido perfeccionar el cultivo de tu campo, ¿verdad que entusiasmado por la lectura de libros y revistas proclamaste con fé la superioridad del abono químico?

¿Verdad que te desespera la cachazuda desconfianza del labriego, cuando, aferrado a la rutina, te decía, una y otra vez, que él estaba por el estiércol, que él creía que una buena estercoladura era el mejor abono?

Se hacía la patriarcal tertulia del *llar*; terminada tu frugal cena, la sopa de ajos y los fiambres, recalentados, de que te proveyeron cariñosas manos para la excursión de breves días. Aprovechaste las tres fiestas, un domingo, San Vicente Mártir, y el santo del rey; y así pudo acompañarte tu hijo mayor, el estudiante, que ansioso del asunto, corrió escopeta en mano, algarrobo tras algarrobo, olivo tras olivo, sin lograr nunca tener a tiro a los tordos. Tú inspeccionabas la poda, la hoyada para el majuelo, la recomposición del ribazo de piedra que desmoronó la avenida de Septiembre, en esas espléndidas jornadas levantinas que en pleno Enero anuncian ya la tibia proximidad de la primavera.

Gruesos troncos ardían en la chimenea, cabeceaban los ancianos, extendían sus mantas sobre los poyos los arriepes. Tú prolongabas la velada en entretenida charla con el mayoral, ¿qué planta convendría

más? *Monastrel* en la tierra de fondo y en las laderas la *Marseguera*. Y rodaba de nuevo la plática á los abonos. Dabas la fórmula; tanto de nitrato, tal proporción de superfosfatos y una potasa. Era infalible. Dijéranlo si no las experiencias insertas en la revista que tenías en el bolsillo, última palabra de la ciencia.

¿La ciencia? Cabe presuntuosidad mayor que la de sus atolondrados panegiristas? Sobre los restos de las antiguas doctrinas, y después de un siglo de perseverantes esfuerzos, se habían elevado dos poderes soberanos que parecían eternos; la materia como trama fundamental de las cosas y la energía para animarla. Con estas bases la ciencia moderna explicaba los fenómenos del Universo, y había decretado la muerte de la divinidad y del espíritu, sustituyéndolos por ingeniosos sistemas de ecuaciones diferenciales.

Todo, por supuesto, fundamentado, vigorosamente, en la experimentación. Nada había positivo más que el experimento. Y en efecto mediante el experimento, descubrió hoy la ciencia que la materia, antes considerada como indestructible, se desvanece lentamente por la disociación continua de los átomos que la constituyen, los cuales se desmaterializan formando substancias intermedias entre los cuerpos ponderables y el éter imponderable. Es decir, que la materia, antes mirada como inerte, incapaz de otra energía que aquella que se le hubiera previamente facilitado, es, por el contrario, uningente depósito de fuerza que puede gastar sin recibir nada del exterior.

¿Qué queda ya de aquellos «primeros principios» del gran positivista Spencer, cuando decía que si se pudiera admitir la destructibilidad de la materia, sería preciso reconocer que eran imposibles su ciencia y su filosofía?

No; la ciencia íntegra y absoluta no existe. Llamamos ciencia á la parte fragmentaria y parcial que á nuestros pobres sentidos, ayudados por el aparato, les es dado percibir de la gran síntesis de la naturaleza y el universo. Según tan deleznales medios, generalizamos por su razón y nos creemos en posesión de la verdad absoluta, cuando al día siguiente de proclamada, otro aparato más perfecto abre un nuevo arcano, ante nuestros ojos, tan pequeños de la urdimbre mundial para explicarla, cual los que pueden tener el infusorio para conocer el secreto del agua en que vive.

Me he ido demasiado lejos, lector, ¿a qué viene todo esto? ¿Qué relación guarda con los abonos químicos y su primicia sobre los orgánicos? preguntará sin duda.

Yo respondo recordándote, ¡oh, crédulo propietario suscriptor de la revista científica! tus entusiasmos por los experimentos en ella descriptos y generalizados, sin más ni más. Deheráin, en la escuela de agricultura de Grignon había, durante muchos años, estudiado la nitrificación natural de los terrenos. Iguales experiencias se habían hecho en Romthasted. El resultado era el mismo, á saber: á pesar de la gran cantidad de nitrógeno orgánico contenida en el suelo se movilizaba aquél con tal lentitud, que para que las plantas dispongan de la porción necesaria á su desarrollo, hay que dársela, sobre todo, en primavera, bajo forma amoniacal ó nítrica. Indispensables, insustituibles, pues, los abonos químicos.

Pero ¿qué factores determinan la nitrificación? El calor y la humedad; un cierto grado de calor con cierta saturación de humedad, mejor dicho. ¡Ah! y ¿quién se habrá tomado el trabajo de reparar en las enormes diferencias climatológicas que pudiera haber, que hay de Grignon y Romthasted á nuestra zona? Nadie. La ciencia había producido su experimento, la razón había generalizado.

Y alguna vez llegó el caso de experimentar también en España. Alguna vez nuestros agrónomos profesionales quisieron no admitir, de corrido, la ciencia exótica de libros escritos en idioma extranjero. Digo mal no hablando en singular, pues ha sido uno solo el ingeniero D. Eduardo Noriega, quien en la Escuela práctica de Jerez ha estudiado sobre el terreno, con el termómetro y el pluviómetro, como esenciales auxiliares, el fenómeno de la nitrificación natural.

Hace ya algún tiempo que me había recreado yo en la lectura de la Memoria por dicho señor escrita y publicada por el Ministerio de Fomento. Procurárela, lector mío. Verás en ella demostrado concluyentemente que aquí (lo mismo da para el caso Jerez que Levante) la nitrificación es más activa que en los países septentrionales, sobre todo en invierno y en primavera; que á tal fenómeno puede dársele actividad suficiente para las atenciones de las cosechas con solo labores repetidas y esmeradas, y con solo procurar á los fermentos materia orgánica favorable á su desarrollo, por la facilidad con que dicha materia cede el carbono suficiente á la nutrición del fermento; que bajo esta forma hay que estimular la reposición del nitrógeno, para que la nitrificación lenta, peculiar de la materia que le da origen, impida la pérdida de ese elemento en grandes dosis,

como sucede cuando se adicionan grandes cantidades de nitratos.

Y el sabio profesor indica los perjuicios que á algunos agricultores se siguen de tomar al pié de la letra los consejos de los expendedores de abonos químicos. ¿Cómo, en efecto—añado yo—evitar su hábil intromisión en periódicos y publicaciones agrícolas? Así la ciencia tuyo, sobre presuntuosidad natural, la interesada cooperación del espíritu utilitario del comercio y sus reclamos. ¿Por qué no se ha divulgado más la Memoria de Noriega?

No incurras lector en esas mismas excesivas generalizaciones que he censurado. Claro es que deberás seguir empleando el sulfato de amoníaco en el arrozal y en el huerto de naranjos, porque lo perentorio del término en que se ha de forzar el cultivo no admite lentitudes ni esperas. Cierto que la escasez de las abonos orgánicos, las dificultades de su acarreo seguirán imponiendo, y cada vez en mayor escala, á medida que se perfeccionan las prácticas culturales, la necesidad del uso de los abonos químicos. Pero quiero que tú, labrador de levita, que tanto te irritabas cuando el mayor desconfiara de tus entusiasmos, si en estos días, solo ó con tu hijo, ya hombre, vas á dar una vista á las labores invernales de tu hacienda, le digas á aquél que estaba en lo cierto. Añádele que los buenos experimentos eran los de su larga práctica, frívolamente calificada de rutina; que nada hay en nuestras tierras secanas equivalente á un buen capazo de estiércol.

Y así contribuirás á que vaya desapareciendo la añeja y fundada desconfianza campesina en la ciencia y en el progreso agrícolas proclamado por los libros y acogido entusiastamente por los excelentes señores aficionados á la agricultura.



Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

El pasado domingo actuó en nuestro coliseo una compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor Emilio Mesejo, poniendo en escena las obras siguientes: *El monaguillo*, *El puño de rosas*, *La patria chica* y *Las bríbonas*, siendo bastante deficiente su interpretación, en unas, por no estar en carácter los actores, en otras por no saber bien el papel y en todas por la misma presentación de escena.

Mesejo, se hizo aplaudir con justicia en *El monaguillo* y *Las bríbonas* y en algunos pasajes de *El puño de rosas*; en *La patria chica* no mereció tal distinción.

Los demás artistas no pasaron de cumplir. Los coros raquíticos y desafinados, solo podrían inspirar compasión por la esterilidad de sus esfuerzos, traducidos en gritos destemplados que molestaban al tímpano más transigente.

La orquesta rayó á la altura de los coros y no por culpa de los profesores que la forman sino por la misma razón que aducimos al hablar de aquellos; falta de número y por tanto imposibilidad absoluta de que el conjunto resulte armónico.

En resumen: hemos visto aquí mejor representadas las obras antes mencionadas por compañías de menos renombre y no está justificada en modo alguno la elevación de los precios de las localidades, máxime cuando se trata de un público tan bondadoso y sensato como el de Guadalajara que admite sin protesta, refritos tan insustanciales como los que se le sirvieron por la compañía á que nos venimos refiriendo.

De esperar es, que la empresa haga algo en beneficio de un público que siempre corresponde á los sacrificios que por él se realizan.

Mañana, domingo, actuará por tarde y noche en nuestro Teatro principal, la compañía de zarzuela del género chico, que actuó el domingo anterior; habiéndose reformado el coro de ambos sexos.

Por la tarde se pondrá en escena la bonita zarzuela denominada *La Cañamonerá*.

En la segunda sección siete de la noche, se representarán las aplaudidas zarzuelas *Dolores* y *El Médico Gorritiz*, siendo estreno esta última.

Para la última sección se anuncia *La Verbera de la Paloma*.

ALCALÁ DE HENARES

MITIN CATÓLICO

Organizaao por el Centro de Acción Social se ha celebrado un gran mitin, el domingo 14 de los corrientes, en el Salón Zorrilla. Antes de la hora señalada, se hallaba el espacioso local completamente lleno. Presidió el acto el distinguido abogado D. Luis Morcillo, á cuyo lado estaban los Vocales del Centro, la autoridad local y distinguidas personas de esta ciudad y de la Corte.

Habló primeramente D. Rafael Rotllán, exponiendo con elocuente palabra y con mucho entusiasmo los grandes beneficios que reporta al pueblo la acción católica-social. Don Jaime Chicharro puso, á continuación, de manifiesto las contradicciones y errores del sistema liberal y el concepto verdadero de la libertad. Por último, don Mateo de la Villa desarrolló con claridad y brillantez el atractivo tema «La revolución y los provechos del pueblo».

Los oradores fueron frecuentemente interrumpidos por nutridas salvas de aplausos, siendo el entusiasmo indescriptible cuando ponderaron el deber que tienen los buenos de acudir á las urnas.

El Centro tomará parte en las próximas elecciones municipales y espera fundadamente llevar una vez más á este ayuntamiento una lucida representación, sino hay abusos y coacciones que son muy de temer.

Terminó el acto con la lectura de un amplio y expresivo telegrama del Señor Obispo de la Diócesis.

F. G.

NOTICIAS

Gramófonos

magníficos, de ocasión, se venden á plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos á todo comprador.

Ha regresado de Melilla, con licencia por enfermo, nuestro estimado amigo D. Antonio Ramos, maestro de talleres de la compañía de Aerostación de esta capital.

Ya se encuentra bastante mejorado y celebraremos que su restablecimiento sea en breve total.

En la junta que días pasados celebraron los Agentes de Negocios de esta capital, no pudo tomarse acuerdo, ni por tanto constituirse el gremio, por haberse presentado la solicitud en que así se pedía, fuera del plazo que al efecto señala el reglamento.

Según noticias recibidas, se encuentra bastante mejorado de las lesiones que por accidente casual sufrió en Melilla, nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros D. Andrés Fernández Mulero, de la compañía de Aerostación, que opera en la guerra del Rif.

Mucho lamentamos el percance ocurrido á tan buen amigo y nos congratula saber que se halla mejor, á la vez que le deseamos pronta y completa curación.

Ayer por la tarde subió al cielo en esta capital, la niña María de los Angeles Sánchez Martínez, hija de nuestro querido amigo don José Rogerio Sánchez, á quien acompañamos en su justa pena.

Ha pasado unos días en esta capital nuestro querido y particular amigo D. Emilio de Igués y Paz, Diputado provincial por Sigüenza-Atenza.

La *Gaceta oficial* publica la recaudación obtenida por todos conceptos, durante el mes de Octubre próximo pasado; figurando la de Guadalajara con 232,025 pesetas, que acusa un aumento de 5,663 pesetas con relación á igual mes del año anterior.

El indispensable para el Abogado y el útil para los demás

Es un índice completo de las disposiciones y leyes vigentes en todas las materias, catalogadas por riguroso orden alfabético, seguido de Agenda para 1910, y formando un voluminoso tomo en 4.º

Edición encuadernada, 5 pesetas 25 cts. Idem de lujo, 7 pesetas 25 cts.

Los pedidos al autor Sr. Bravo y Lecca, Estudio, 14, bajo.—Guadalajara.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo de Sigüenza D. Marcelino Albacete, que acaba de ser nombrado Alcalde de dicha ciudad.

También ha sido nombrado Alcalde de Pastrana D. Jesús Bobadilla.

Por Real decreto ha sido nombrado Comendador de la Orden civil de Alfonso XII, el notable escritor y autor dramático, D. Tomás Luceño.

El martes último tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, á nuestro querido amigo D. Juan Megino Ruiz.

Ha sido nombrado Juez Municipal de esta capital, el joven Letrado y querido amigo nuestro D. Francisco de Vin Gutiérrez.

Con tal motivo le enviamos nuestra más sincera felicitación.

El pasado jueves dejó de existir en esta población, la esposa de nuestro apreciable amigo D. Ricardo Rueda, Ayudante de Caja de esta Sucursal del Banco de España.

Muy de veras sentimos la desgracia y acompañamos al Sr. Rueda en su dolor.

Audiencia provincial

Señalamiento de juicios para la próxima semana:

Día 23.—Del Juzgado de Pastrana, contra

Gregorio Pérez Sabroso, por injurias; ponente Sr. Presidente, abogado Sres. Palacios y Mole-ro, procuradores Sres. Esteban y Ayuso.

Día 24.—Del Juzgado de Guadalajara, contra Manuel Señor Alonso, por atentado; p. señor Soñis, a. Sr. Soñano, p. Sr. Esteban.

Día 27.—Del Juzgado de Molina, contra Francisco López Rodríguez, por disparo; p. señor Valladares, a. Sr. Aragón, p. Sr. Ayuso.

Se encuentra gravemente enfermo, en Madrid, nuestro muy querido amigo D. Antonio Hernández López, ex-diputado á Cortes por Brihuega-Cifuentes.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de tan querido amigo.

Después de haber pasado una temporada en esta capital, el miércoles último salió para Vitoria, donde reside, nuestro querido amigo el comandante de Infantería retirado, D. Juan Sigüenza, acompañado de su bella hija Pepita.

En Pajares falleció el día 18 de los corrientes, la señora doña Benita Retuerta Sanz, esposa de nuestro querido amigo D. Florencio Sotillo, ex-alcalde de aquella villa.

Sentimos la desgracia y nos asociamos á la pena que aqueja á tan buen amigo.

Según la prensa de Madrid, se indica para ocupar la Secretaría del Gobierno civil de la Corte, á D. Manuel Noyela, ex-diputado á Cortes por el distrito de Pastrana-Sacedón, de esta provincia.

LA GACETA

Días 12 Octubre á 18 de Noviembre 1909

Día 18.—Estado. Real decreto disponiendo se divida la Sección colonial de este ministerio en negociados, para que el despacho de los asuntos encomendados á la misma se realice con el mayor orden y con la mejor competencia, asignando á cada grupo determinados funcionarios que se ocupen exclusivamente de los asuntos que constituyan cada negociado, con arreglo á la distribución que en el mismo se hace.

Día 16.—Gracia y Justicia. R. D. dictando reglas para la provisión de las plazas de vicesecretarios y secretarios de las Audiencias de lo criminal.

Día 13.—Hacienda. Real orden resolviendo con carácter general que se suspenda el pago de la indemnización á las fábricas del gremio de fabricantes de fósforos que no consten inscritas en el Registro de la propiedad como pertenecientes al dominio de la persona que ha de transferirlas, sin perjuicio de que el Estado tome desde luego posesión de dichas fábricas.

Día 14.—Real decreto nombrando una Comisión, compuesta de los señores que se expresan, para reunir los antecedentes necesarios para la celebración de nuevos tratados de comercio cuando el Gobierno lo estime oportuno.

Día 17.—Real decreto declarando, como ampliación del de 15 de Febrero de 1908, en estado de ensayo la explotación directa por la Hacienda del monopolio de la fabricación y venta de cerillas y fósforos, incluso en lo que se refiere á las obras de reforma y ampliación de las fábricas.

Día 14.—Gobernación. Real orden disponiendo el nombramiento de los señores que se expresan para las plazas de directores médicos de las estaciones sanitarias de los puertos que se indican, y convocando á oposición pública para su provisión las plazas de directores de las estaciones sanitarias de Santa Cruz de la Palma, San Esteban de Pravia y Ribadesella.

—Otra disponiendo se dé exacto cumplimiento á lo prevenido en el art. 101 del vigente reglamento provisional de Sanidad exterior, y que los barcos de pequeño cabotaje que carezcan del Diario de navegación, deberán proveerse de una hoja sanitaria, que se les expedirá gratuitamente por los directores de Sanidad de los puertos.

Día 16.—Real decreto disponiendo queden derogadas todas las disposiciones de carácter administrativo encaminadas á interpretar los preceptos de la ley municipal vigente, para cuyo cumplimiento se tendrán sólo presentes el texto de sus artículos y las reglas que para su ejecución contiene este Real decreto.

LA SEÑORA

D.ª BENITA RETUERTA SANZ

DE SOTILLO DE LA CASA

Falleció en Pajares (Guadalajara)

el día 18 de Noviembre de 1909

A los 59 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Florencio Sotillo de la Casa; su hijo don Félix; hija política D.ª Blasa Galve; nietos y demás parientes:

TIENEN el sentimiento de participar á usted tan irreparable pérdida y le ruegan encarecidamente la tengan presente en sus oraciones por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Guadalajara, 1909.—Imp. Baronesa, 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencis en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

ALMACEN

de hierros, ferreteria y cristales

— Y CEMENTOS —

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, *Telas metálicas* espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes A clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS; herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azule-aceros, planchas de metal, zinc, hierro, y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERÍA.

Máquinas de picar y embutir carne

Estufas, caloríferos y choubeskis para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1
Guadalajara

La Regeneración Española

SASTRERIA Y TALLERES DE CONFECCIONES

DE

Julio Serrano

Immenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.
Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MÁS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 13 y 14.—Guadalajara

Nadie compre trajes hechos ni a la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 8 duros; pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

Gran surtido en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; pa-nas, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis tres magníficos retratos en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

Trajes á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares

Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos

á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11

GUADALAJARA

ANTONIO PAJARES

SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana	desde 40	pesetas
Gabanes última novedad	íd. 45	,
Trajes de frac	íd. 130	,
Idem de levita	íd. 110	,
Capas	íd. 40	,
Chalecos de fantasía	íd. 12'50	,
Pantalones	íd. 12'50	,
Uniforme de guerrera	íd. 110	,
Además se admiten géneros para confeccionar trajes	desde 25	,

Mayor alta, 25.—Guadalajara

GRAMOPHONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicas.

Gramóphonos

desde 50 pesetas

á 2.750

Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia.

DISCOS

y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.^a del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28 ,pral.